

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA Y LA CULTURA CATALANA

Por PABLO RAMÍREZ JEREZ*

Francisco Elías de Tejada, gran estudioso de las Españas y su configuración jurídica, fue siempre consciente de la particularidad catalana y, además, un gran admirador de su lengua y su literatura, de su historia, su derecho y sus tradiciones. Escribió mucho sobre Cataluña y mantuvo un fructífero contacto con diversas personalidades catalanas como el cardenal Albareda, Jaume Vicens Vives, Maurici Serrahima, Delfí Dalmau, Salvador Savall i Creus, Octavi Saltor Soler, Federico Roca Ventura, Juan Ventosa y otros.

Como buen estudioso y conocedor de la historia, consideraba que una política territorial equivocada y algunos malos gobernantes, comenzando por el festejado Jaime I, impidieron a Cataluña crecer a la altura que luego tendría Castilla y tratarse con esta de tú a tú dentro de la comunidad hispánica. Ese desacomodo se ha mantenido durante siglos, recrudeciéndose desde el siglo XIX y reavivando un irredentismo que se ha mantenido presente en todos los escritores catalanistas. «La tragedia de Cataluña –a decir de Elías de Tejada– reside en la desproporción entre las magnitudes históricas a que estuvo abocada, que perviven en el subconsciente colectivo, y la ruindad de sus fronteras posteriores»¹. Fue siempre un pueblo con personalidad propia que, llamado a grandes cosas, solo las realizó en lo cultural. El compromiso de Caspe, volvemos de nuevo a la historia, no supuso el fin de la Cataluña conocida hasta entonces, ya que no hubo asimilación ni destrucción de su pensamiento ni de su personalidad. Cataluña continuó con su expansión imperial hacia fuera y con el afianzamiento de sus libertades forales hacia dentro. El imperio español que Cataluña construyó en el Mediterráneo se basó en la fe y en la libertad. A este respecto, Elías de Tejada admiraba la gran libertad que garantizaban los *Usatges*: libertad de movimientos, de navegación, seguridad personal, garan-

* Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid).

1. *Las Españas: Formación histórica. Tradiciones regionales*, Madrid, Ambos Mundos, 1948, p. 198.

tías contra los abusos feudales... Los pueblos hispánicos del Mediterráneo fueron decididamente españoles, no por mera sumisión impuesta por la conquista, sino por su participación en empresas españolas y porque supieron valorar plenamente el saber político de Cataluña. Así pues, no es de extrañar que fuera un sardo, Juan Pilo Frasso, el autor de las *Oraciones Panegíricas* (Viena, 1716), auténtico responso de las libertades catalanas perdidas con el triunfo de Felipe V, buena muestra del pesar de muchos pensadores ante la implantación del centralismo de corte francés en España con la llegada de los Borbones.

El final de la Edad Media conoció una Cataluña vigorosa, bien delimitada, con una rica cultura, un gran desarrollo económico y una estimable estructura política. Pero pesó menos de lo que le correspondía al realizarse la unión de Castilla y Aragón, y ello fue debido a las limitaciones nacidas del tratado de Corbeil de 1257, por el que Occitania fue cedida a Francia. A decir de Elías de Tejada, Cataluña gozaba en la Edad Media de la fórmula de libertad política más perfecta de la época, gracias a un marco feudal amplio donde los representantes populares tenían gran importancia, y a un equilibrio armónico entre realeza, nobleza y burguesía. Subsistió, en una forma menos pura, esa máquina política durante la monarquía de los Austrias y desapareció con la implantación del centralismo borbónico. Esos siglos fueron además muy fecundos en el campo de la cultura.

Elías de Tejada escribió: «Yo amo a Cataluña con latidos de enamorado que se esposa. No la quiero porque sí, sino en fueros de admiraciones, en el asombro avasallador de los logros de su historia, en el hallazgo de que en la Tradición catalana se encuentran florones de verdad política y de gloria ideológica capaces de subyugar con rendidos afectos de esposo libremente enamorado»². A lo largo de sus estudios, Elías de Tejada fue perfilando la «imagen cierta de una Cataluña paridora de ideas, madre de pueblos, señora del Mediterráneo, imperial y cristiana, españolísima y peculiar, la estampa de la Cataluña que idolatro».

Fiel a su ideología tradicionalista, Elías de Tejada hablaba de las Españas varias, si bien una sola de cara al extranjero y diversa en el interior; única asimismo en su catolicismo militante, pero que ha cuajado en diversas y brillantes culturas, formas diversas de aquella unidad indiscutible. Cataluña, al igual que Nápoles, Portugal, América... es una de las muchas manifestaciones del ser hispánico. Hablar de España es hablar de las Españas, de los distintos espacios que se complementan entre sí, y ello sin olvidar nunca la dimensión histórica.

2. «La tradición de Cataluña», en *Los fueros catalanes: Actas de las Primeras Jornadas Culturales Catalanas* (Barcelona, 20-22 junio de 1969), Sevilla, Ediciones Montejurra, 1973, pp. 35-74.

El tradicionalismo, en efecto, no menosprecia la historia como criterio para la política, al contrario de lo que ocurre con las teorías emanadas del liberalismo o del absolutismo. Así, lo catalán es una de las manifestaciones de lo español, una de sus maneras peculiares por lo que tiene de historia propia, instituciones libres, lengua y derecho. Y todo ello al servicio de los ideales comunes de las Españas y del catolicismo.

Elías de Tejada alaba el *seny* como lo más destacable del carácter catalán: un sentido común realista basado en la reflexión, el análisis, el predominio de la previsión sobre los caprichos y la observación atenta de la realidad, caracteres todos ellos, en suma, que les ha hecho prosperar económicamente más que a otros pueblos peninsulares. Con todas esas características, que empezaron a manifestarse en la Edad Media, se propició en Cataluña la aparición y desarrollo de la burguesía como fuerza política principal frente a una nobleza decadente, y que supo además atraerse a unos teorizantes y escritores jurídicos de gran profundidad como Narcís de San Donís, Callís, Mieres y Marquilles. Fue Cataluña la cuna de las libertades burguesas modernas, conseguidas además sobre bases filosóficas tomistas. Así, el *seny* aplicado a la economía produjo una mentalidad burguesa y comerciante, y aplicado a la política resultó en un sistema propio de instituciones, basado en la libertad con orden.

Todo ello se consiguió no debido a desemejanzas étnicas o físicas, a las que Elías de Tejada apenas otorgaba importancia, sino a diferenciaciones históricas, o por decirlo en sus palabras, debido a la matización secular de las distintas tradiciones. El legado de Cataluña es su afección a la idea de libertad, algo que contrastaba en la Edad Media con la sujeción feudal a que estaban sometidos los pueblos vecinos. Para Elías de Tejada, «[...] Pocos pueblos pueden ofrecer al lector un cuadro tan sugestivo y apasionante, tan rico, multiforme y espléndido. [...] Que en catalán habló por vez primera la idea de la libertad moderna por boca de Eiximenis, catalana fue aquella legión de juristas que trazó la primera doctrina con raíces sociológicas de una monarquía limitada, de Cataluña surgió con Ramón Llull y con San Ramón de Penyafort la idea de misión que sustituye a la de cruzada, superándola en el cerrado respeto a la dignidad humana; y el Principado es la patria aborígen de ese *self-government* que hoy se quiere presentar por los anglosajones como la feliz alianza que sintetiza el imperialismo con la libertad política»³. Fue en Cataluña, además, donde se empezó a utilizar el término nación con el valor moderno de cuerpo político separado.

Así pues, providencialismo, fueros y fidelidad monárquica son, para Elías de Tejada, las principales características de la tradición de Cataluña, tríada que

3. En *Las doctrinas políticas en la Cataluña medieval*, Barcelona, Aymá, 1950.

se completa con el españolismo del Principado, razón de su nacimiento como nación frente al dominio carolingio. Y es que el único enemigo de los catalanes, dice Elías de Tejada, ha sido Francia, que rompió la unidad entre Cataluña y el Languedoc, que ocupó el Rosellón y que acabó con sus libertades al advenimiento de la dinastía borbónica⁴. Esa fue la verdadera desgracia de Cataluña, cuyo ocaso no es achacable a Castilla, a pesar de los intentos posteriores por alentar ese dualismo frentista. Y es que la monarquía hispánica, a diferencia de la francesa, muy centralizada, se componía de una pluralidad de reinos, principados y señoríos distintos y diferenciados, cada uno con sus leyes y organización propia. Fue, finalmente, un espacio plurilingüe donde se conservaron y respetaron todas las lenguas; y en ese contexto prosperó Cataluña.

La obra de Elías de Tejada sobre Cataluña es amplia, y abarca desde la Edad media hasta el siglo XIX; el primero de sus estudios fue «El pensamiento político de los juristas catalanes medievales», publicado en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (julio-agosto de 1948), anticipo de su gran obra *Las doctrinas políticas en la Cataluña medieval* (Barcelona, 1950). Publicó además *El pensamiento político mallorquín medieval* (Palma, 1949), *El pensamiento político catalán medieval como trasfondo del mallorquín de la misma época* (Palma, 1949), *Balmes y la tradición política catalana* (Madrid, 1949)⁵, «Visión de Cataluña» (*Arbor*, 1955), *Torras i Bages en el pensamiento político catalán* (Barcelona, 1962), y *La tradición de Cataluña* (Sevilla, 1973). Más tarde aparecería su gran obra sobre el tema, *Historia del pensamiento político catalán* (Sevilla, Montejurra, 1963), obra en tres volúmenes, correspondiendo el primero a la Cataluña clásica (987-1479), el segundo a Mallorca y Menorca (1231-1479) y el tercero a Valencia (1238-1479). Esta obra está más encuadrada en la historia general del pensamiento político hispánico, del que escribió numerosos trabajos dedicados a Castilla, Nápoles, o Cerdeña, y se engarza en su perspectiva de la contraposición de las Españas frente a Europa, clave de su concepción de la historia. Siempre que tenía ocasión Elías de Tejada defendía esa visión de Cataluña y la tradición catalana, como en el discurso inaugural de las Primeras Jornadas Culturales Catalanas, celebradas en Barcelona en 1969⁶. Hay que mencionar, en fin, su obra póstuma *Historia*

4. Sobre la tradición catalana de raíz cristiana, hispánica y antieuropea es ilustrativo el trabajo de Francisco CANALS VIDAL «La Cataluña que pelea contra Europa», en la obra colectiva *Francisco Elías de Tejada y Spínola: Figura y pensamiento*, Madrid, Facultad de Derecho de la UCM, 1995, pp. 95-102.

5. Comunicación presentada al Congreso Internacional de Filosofía, Barcelona, 4-10 de octubre de 1948.

6. Publicado en *Fuerza Nueva* (Madrid), n. 130 (5 de julio de 1969).

de la literatura política de las Españas (Madrid, 1991, 3 vols.), donde dedica diversos capítulos a Cataluña.

En todas estas obras traza un completo panorama del pensamiento catalán en su marco histórico, desfilando por sus páginas los nombres de Bernat Desclot, Ramón Muntaner, Bernat Boades o Pere Tomich, entre los historiadores; Raimundo de Penyafort y Ramón Martí, entre los dominicos; los grandes polígrafos franciscanos Raimon Llull y Francesc de Eximenis, así como sus hermanos de orden Arnau de Vilanova y fray Pere d'Aragó. San Vicente Ferrer, por su parte, ocupa un lugar especial.

Pero Elías de Tejada no mantenía sus ideas inamovibles, sino que a medida que avanzaba en sus estudios cambiaba su concepción de algunos personajes a la luz de los nuevos datos de que disponía, fruto de sus interminables lecturas. Sobre Balmes, por ejemplo, decía en sus primeros escritos que era «un eslabón más en la larga cadena de los teóricos del pensamiento político típico de Cataluña», situándole «en la trayectoria centenaria de su pueblo y no en la coetaneidad casual del segundo cuarto del siglo XIX». Igual postura mantuvo en «El pensamiento político de Balmes»⁷, pero más tarde, en «Balmes en la tradición política de Cataluña»⁸, resaltó la enorme ignorancia de este pensador sobre la tradición catalana, y en general sobre los clásicos de las Españas áureas. Balmes fue ante todo un tomista, hijo de su tiempo y no miembro de la tradición intelectual de su pueblo, de la que se halla totalmente desligado. Parece que Elías de Tejada acabó totalmente desilusionado y decepcionado con la figura de Balmes como pensador político y filósofo, y si este era contrario al separatismo catalán lo era por razones puramente económicas, ya que nunca entendió lo que eran las Españas ni comprendió la importancia de la tradición ni los fueros catalanes destruidos por Felipe V. Para Elías de Tejada, el carlismo fue el único abanderado de la tradición de Cataluña en el siglo XIX, algo que tampoco supo ver Balmes.

Como es normal al estudiar una nómina tan alargada de personajes, algunos descuellan sobre los demás y merecen estudios más detenidos. Así, por ejemplo, Ramón Llull, al que considera una de las grandes genialidades cristianas, fue objeto de estudio en «La metodología jurídica Lulliana»⁹, y le dedica además gran parte de su tomo II de la *Historia del pensamiento político catalán*; asimismo, publicó «Ramón Llull, cumbre del pensamiento jurídico medieval

7. Publicado en *Reconquista* (São Paulo), I (1950), pp. 257-273.

8. Publicado en *El otro Balmes*, Sevilla, Jurra, 1974.

9. Publicado en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (Granada), n. 1, fasc. 2 (1961), pp. 139-156.

en Occidente»¹⁰. A Juan Margarit i Moles, el cardenal gerundense, lo estudia en profundidad en «Un precursor de Maquiavelo: el realismo renacentista del Cardenal gerundense»¹¹ y en la *Historia del pensamiento político catalán*. También le atrajo el jurista de Vic Jaume Callís, «la más grande figura del derecho medieval catalán», hecho que destacó su amigo –entonces joven profesor– Josep Maria Font i Rius en el *Semanario Ausona* en agosto de 1951.

Otro pensador, ya de época moderna y entroncado en el tradicionalismo, en el que fijó su atención fue el valenciano Antonio Aparisi y Guijarro (1815-1872), de quien escribió «El pensamiento político de Aparisi y Guijarro»¹², así como el prólogo a su *Antología* (Madrid, 1951). Finalmente, en el homenaje a Aparisi y Guijarro publicó Elías de Tejada, «Antonio Aparisi y Guijarro y la tradición valenciana»¹³. Admiraba los fueros de Valencia como personificación jurídica del reino, y de nuevo consideraba el carlismo como el defensor de los fueros y del reino¹⁴.

Estudió igualmente Elías de Tejada al obispo Torras i Bages (1846-1916), el gran tratadista de la tradición catalana, que definió admirablemente a España como conjunto de pueblos unidos por la divina providencia, y sobre el que escribió *Torras i Bages en el pensamiento político catalán*¹⁵.

Toda esta producción intelectual de Elías de Tejada encuentra su apoyo bibliográfico y documental en la magnífica biblioteca que reunió, ya analizada en otros números de esta misma revista. Como gran políglota que era, leía perfectamente el catalán y el fondo de obras catalanas de su biblioteca supera los 650 volúmenes, muchos de ellos publicados durante el franquismo, un dato más que desmonta las tesis nacionalistas de que el catalán no existía durante aquellos años. No se trata en este trabajo de presentar un listado de dichas obras, sino de apuntar aquellas materias que más le interesaron para sus estu-

10. En *Libro-homenaje a Ramón M^a Roca Sastre*, vol. I, Madrid, Junta de Decanos de los Colegios Notariales, 1976, pp. 289-310.

11. En *Revista de las Ciencias*, año XIII, n. 1, pp. 143-156.

12. Publicado en *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, n. 15 (1948), pp. 19-44.

13. En *Aparisi y Guijarro: Las claves de la Tradición Política Española (Homenaje a D. Antonio Aparisi y Guijarro, 1872-1972)*, Sevilla, Ediciones Montejurra, 1973, pp. 57-171.

14. Véase *Los Fueros Valencianos. Actas de las Primeras Jornadas Forales del Reino de Valencia* (Valencia, 22 y 23 junio de 1974), Sevilla, Ediciones Jurra, 1974, pp. 27-58.

15. Separata de *Miscel·lània Borrell i Soler*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1962, pp. 137-168.

dios, recalcando las obras más valiosas e importantes; igualmente, como buen bibliófilo que era, con medios económicos y de espacio para ello, reunió cantidad de joyas bibliográficas, algunas de ellas auténticas rarezas de coleccionista. Todas las obras mencionadas a continuación forman parte de la biblioteca de Elías de Tejada.

Entre el fondo antiguo resaltaremos en primer lugar la obra del religioso sardo Dimas Serpi *Tratado de purgatorio contra Lutero y otros herejes* (Barcelona, 1613). Pero son sin duda las obras sobre Cataluña las que hacen relevante este fondo antiguo; así, destaca un precioso folleto titulado *Memorial o discurso hecho en favor del Principado de Cathaluña contra la pretencion de la Villa de Perpiñan y de los condados de Rossellon y Cerdeña que quieren desunirse del dicho Principado* (Barcelona, 1627), el *Fenix de Cataluña*, de Narciso Feliu de la Peña (Barcelona, 1683), autor igualmente de los *Anales de Cataluña* (Barcelona, 1709, 3 vol.). Importante también es la obra de José Rocaberti *Lagrimas amantes de la excelentissima ciudad de Barcelona, con que ... demuestra su amor y su dolor, en las magnificas exequias que celebró á su Rey don Carlos II* (Barcelona, 1701), así como las *Constitutions y altres drets de Catalunya. Compilats en virtut del capitol de Cort LXXXII de las Corts per la S.C. y R. Majestat del Rey don Philip IV... celebradas en la ciutat de Barcelona any MDCII* (Barcelona, 1704, 3 vol.). Sobre las Cortes es destacable la obra de Lluis de Peguera titulada *Practica, forma y stil de celebrar Corts generals en Catalunya* (Barcelona, 1632), de la que Elías de Tejada tenía el facsímil publicado en 1974, y, por supuesto, las grandes recopilaciones *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia* (Barcelona, 1847-1851, 8 vol.) y la obra de la Real Academia de la Historia, *Cortes de los antiguos reinos de Aragón, y de Valencia y Principado de Cataluña* (Madrid, 1896-1922, 17 vol.), empresa impulsada inicialmente por el académico José Coroleu, autor de *Los fueros de Cataluña* (Barcelona, 1878) y *Las Cortes catalanas* (Barcelona, 1876).

Relativo a la Guerra de Sucesión tenemos el *Juridico desengaño a la inaudita novedad con que el vicario general del Real Exercito pretende estender su Jurisdiccion*, de José Romaguera (Barcelona, 1709). Sobre la llegada de Carlos III a Barcelona mandó publicar su ayuntamiento la *Relación obsequiosa de los seis primeros días en que logró la monarchia española su más Augusto Principio: anunciándose a todos los vassallos perpetuo regozijo y constituyendose Barcelona un paraíso con el arribo, desembarco, y residencia, que hicieron en ella desde los días 17, al 21 de Octubre de 1759 las Reales Magestades del Rey Don Carlos III, y de la Reina María Amalia de Saxonia* (Barcelona, 1759). Para finalizar con las obras del siglo XVIII citaremos la *Disertacion historico-politico-legal por los colegios y gremios de la ciudad de Barcelona y sus privativas*, compuesta por Francisco Roma y Rossell (Barcelona, 1766).

Las obras históricas son una parte fundamental de la biblioteca de Elías de Tejada, y en este sentido destacaremos *Los condes de Barcelona*, de Próspero de Bofarull (Barcelona, 1836) o los *Opúsculos inéditos* del cronista catalán Pedro Miguel Carbonell (Barcelona, 1864, 2 vols.). No podían faltar en su biblioteca la monumental *Història nacional de Catalunya*, de Rovira i Virgili (Barcelona, 1922-1934, 7 vols.), la *Història de Catalunya*, de Ferrán Soldevilla (Barcelona, 1934-1935, 3 vols.), la *Història de Catalunya*, de Valls i Taberner (Barcelona, 1955-1957, 2 vols.), así como buena parte de la bibliografía sobre Cataluña de Pierre Vilar, Lluís Nicolau d'Olwer, Norbert Font i Sagué, Ramón d'Abadal, Joan Reglá i Campistol, Xavier Fàbregas o Hilari Ragué, por citar otros historiadores. Reunió también 63 números de la colección «Episodis de la historia», de la editorial Rafael Dalmau, todos sobre temática de historia de Cataluña y Valencia.

De su admirado Eiximenis cabe destacar el *Tractat de luxuria* (Barcelona, 1906), *Les obres de Fra Francesch Eximeniç (1340?-1409?): essai d'una bibliografia*, de J. Massó Torrents (Barcelona, 1909), *Doctrina compendiosa* (Barcelona, 1929) y *Terç del crestià* (Barcelona, 1929-1930, 3 vols.), entre otras.

Sobre pensamiento político hay que resaltar la obra de Ángel Ossorio *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa, 1793-1795* (Madrid, 1913) y las conferencias editadas por la Lliga Regionalista con el título de *El pensamiento catalán ante el conflicto europeo* (Barcelona, 1915).

Sobre filosofía tenemos el discurso de Joseph Pou *La filosofía catalana: sa existencia, sos caràcters, sa decadencia, y necessitat de sa restauració* (Girona, 1907) y *Antecedentes de la escuela filosófica catalana del siglo XIX*, de Cosme Parpal (Barcelona, 1914).

Muy relevante y variado es el fondo del siglo XIX, con curiosidades como *El libro del estudioso catalán, o Método práctico para aprender sin fastidio la lengua castellana*, de Lorenzo Trauque (Barcelona, 1875); la obra del gran polígrafo y traductor Félix Torres Amat, *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña* (Barcelona, 1836); y tres diccionarios: *Diccionario manual de la lengua catalana y castellana*, arreglado por Agustín Antonio Roca y Cerdá (Barcelona, 1821); *Diccionario castellano-catalán con una colección de 1670 refranes*, por Magín Ferrer (Barcelona, 1847), y el *Novísim diccionari manual de las llengües catalana-castellana*, de Jaume Angel Saura (Barcelona, 1886).

El citado Magín Ferrer, fraile mercedario y defensor de la causa carlista, además de lexicógrafo, fue también autor de un *Compendio de la historia del de-*

recho de la Iglesia en España (Barcelona, 1849) y de *Las leyes fundamentales de la monarquía española según fueron antiguamente y según conviene que sean en la época actual* (Barcelona, 1843). Y, siguiendo con el carlismo, se debe mencionar la colección «Episodios tradicionalistas» publicados por La Propaganda catalana, con títulos como *San Carlos de la Rápita, o el conde de Montemolín*, de Carlos Constante (Barcelona, 1899) y *Carlos V: estudio biográfico* (Barcelona, 1884); finalmente, *Los consejos del Cardenal Sancha o apología católica del carlismo*, obra de José Domingo Corbató (Barcelona, 1899). También en Barcelona se publicó la Biblioteca Popular Carlista a finales del XIX, iniciativa del marqués de Cerralbo, o la obra de B. de Artagán *Políticos del carlismo* (Barcelona, 1913). Un importante clérigo, José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona y Primado de España, enérgicamente antiliberal, dejó una extensa obra escrita que fue recopilada póstumamente en *Obras del Excelentísimo e Ilustrísimo señor doctor D. José Domingo Costa y Borrás* (Barcelona, 1865, 4 vols.) Otro escritor en esta línea fue el polemista Félix Sardá, autor de *El liberalismo es pecado* (Barcelona, 1884).

Pero Elías de Tejada no se centraba únicamente en escritores y pensadores tradicionalistas, sino que tenía presente igualmente y valoraba a personajes de la *Renaixença* como Joaquim Rubió y Ors, autor del poemario *Lo Gayter del Llobregat* (Barcelona, 1858) o José Ysart y Moragas, de quien tiene sus *Obres catalanes* (Barcelona, 1895). Siguiendo esta misma estela destacan las colecciones de poesías del «modern renaixement»: *Llibre de la patria* (Barcelona, 1882) y *Llibre del amor* (Barcelona, 1882).

El escritor ilderdense Manuel Angelón y Broquetas, participante activo de muchas sociedades y corporaciones de Barcelona, escribió novelas históricas como *Un corpus de sangre ó Los fueros de Cataluña* (Barcelona, 1857) y *El pendón de Santa Eulalia ó Los fueros de Cataluña* (Barcelona, 1858). Otros importantes autores catalanes presentes en la biblioteca son Joaquín Roca y Cornet, autor del *Ensayo crítico sobre las lecturas de la época* (Barcelona, 1847); Víctor Balaguer con sus *Tragedias* (Barcelona, 1891); Manuel Durán y Bas, autor de *Estudios jurídicos y morales* (Barcelona, 1888-1895). Y más poesía catalana, recogida en obras como *Poetes balears del setgle XIX: poesies de autors vivents escrites en català premiades les mes en los Jochs Florals de Barcelona, y publicades ab noticies biogràfiques y una traducció castellana* (Palma, 1873), *Mallorca cristiana: poema de la conquista de Mallorca, lo primer y mes grant fet d'armas del Alt Rey en Jaume*, de Damás Calvet (Barcelona, 1886-1887, 2 vols.).

La editorial Barcino de Barcelona publicó desde los años 1940 la colección «Els nostres clàssics. Obres completes dels escriptors catalans medievals», de la que están presentes en la biblioteca las *Obres catalanes* de Arnau de Vilanova, la *Crònica* de Bernat Desclot, las *Poesies* de Andreu Febrer, el *Teatre hagio-*

grafic y el *Teatre profà*, las *Obres catalanes* de Francesc Moner, las *Poesies* de Ausiàs March, los *Bestiaris* de Saverio Panuncio, así como obras históricas de Ramón Muntaner, Arseni Pacheco, Bernat Boades y Antoni Canals.

En la «Biblioteca Perenne» de la editorial Selecta aparecieron las *Obres completes* de autores como Carles Soldevila, Prudenci Bertrana, Narcís Oller i Moragas, Joaquim Ruyra, Emili Vilanova, Bernat Metge, Víctor Català, Jacint Verdaguer, Josep Torras i Bages, Joan Alcover, Miquel Costa i Llobera, Joan Maragall, Santiago Rusiñol y Josep Carner, así como las *Obres essencials* de Ramón Llull y *Obres selectes* de Angel Guimerá, todas ellas presentes en la biblioteca. Abundan asimismo obras editadas por el Institut d'Estudis Catalans de Barcelona.

Por otro lado, Elías de Tejada fue muy sensible a las pérdidas territoriales que sufrió Cataluña, asunto sobre el que se escribió mucho en diversas épocas; aparecen así las obras de F. Carreras Candi, *Lo Roselló perdut per Catalunya y per Espanya* (Barcelona, 1919), *El Tractat dels Pirineus i la mutilació de Catalunya* (Barcelona, 1960), de Josep Sanabre, o el libro de Pere Verdaguer *Catalunya francesa* (Barcelona, 1969). Otras obras de interés general son *Cataluña*, de Pablo Piferrer (Barcelona, 1884, 2 vols.) o la *Geografía general de Catalunya*, dirigida por Francesch Carreras y Candi (Barcelona, 1908-1918, 4 vols.)

En cuanto a publicaciones periódicas catalanas destacaremos la colección casi completa de los *Jochs florals de Barcelona*, publicada entre 1859 y 1935; *La Il·lustració Catalana* (1880-1892 y la segunda época, 1903-1907) varios números de la colección *Cançons de la terra: cants populars catalans* (1871-1877); *L'Avenç literari i Científic* (Barcelona, 1882-1893); el *Museo Balear de Historia y Literatura, Ciencias y Artes* (Palma, 1875-1888); la *Biblioteca Popular Carlista* (Barcelona, 1896-1897); el *Anuari de l'Institut d'estudis Catalans* (Barcelona, 1907-1926) y *L'Abella d'or: Folk-lore, aforismes, contes, Catalunya pintoresca* (Barcelona, 1925-1933, 28 vols.).

En definitiva, son muchos los trabajos que escribió y muchas las obras catalanas presentes en la biblioteca de Elías de Tejada, quien fue un ferviente admirador de Cataluña y de su particular historia cultural e intelectual, y que supo emplazarla perfectamente y en toda su dimensión dentro de la realidad histórica de las Españas. Es una muestra más de la enorme producción intelectual de un gran polígrafo y excelente políglota, una persona con muy variados intereses culturales que, si bien destacó por unas posturas ideológicas concretas a las que se mantuvo fiel, no desdeñó ni despreció otras perspectivas, y eso queda reflejado en su magnífica biblioteca, instalada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.